

	PROTOCOLO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA UESVALLE ANTE EL COVID-19	CÓDIGO:	G-GR-01
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA	13/abr/2020
		PÁGINA:	1 de 3

1. INTRODUCCIÓN

La limpieza y desinfección en los vehículos de la UESVALLE es parte integral de los servicios previstos por la Administración, cumpliendo con la bioseguridad de los transportes a través de nuestros vehículos institucionales.

2. OBJETIVO

Proveer el protocolo de limpieza y desinfección de los vehículos utilizados para el transporte de funcionarios de la UESVALLE.

3. METAS

- Ofrecer un servicio seguro que cumpla con los estándares de calidad y control de infecciones durante el proceso de limpieza y desinfección de los vehículos de transporte.
- Proveer un ambiente de seguridad a todos los empleados que participaran del proceso de limpieza y desinfección de los vehículos de transporte.

4. DEFINICIONES

Limpieza: Es el proceso de remover, a través de medios mecánicos y/o físicos como son el polvo, la grasa y otros contaminantes de las superficies, equipos, y materiales entre otros. Es el proceso previo a la desinfección.

Desinfección: Es el proceso que implica la destrucción de los microorganismos a través del uso de sustancias químicas o agentes físicos. Debe haber mediado un proceso de limpieza previo a la desinfección, ya que hay muchas sustancias como la grasa que impiden que las soluciones desinfectantes actúen eficientemente.

Equipo de Protección Personal: Es equipo diseñado para para proteger a los empleados en el lugar de trabajo de lesiones o enfermedades serias por contacto con productos peligrosos como químicos, radiológicos, físicos, eléctricos, mecánicos entre otros.

5. METODOLOGÍA DE TRABAJO

5.1 Consideración General: El conductor seguirá las estrictas medidas de control de infecciones para el lavado de manos.

	PROTOCOLO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA UESVALLE ANTE EL COVID-19	CÓDIGO:	G-GR-01
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA:	13/abr/2020
		PÁGINA:	2 de 3

5.2 Limpieza Diaria

- 5.2.1** Escoger un área plana y segura para el proceso de limpieza.
- 5.2.2** Verificar que el área provisto para la limpieza cuente con un drenaje adecuado.
- 5.2.3** Utilice equipo de protección personal según el grado de riesgo y suciedad presentada en el vehículo.
- 5.2.4** Lave con agua y detergente neutro a presión cepille el área del suelo y paredes procurando retirar todo material orgánico visible.
- 5.2.5** Enjuague con agua a presión para eliminar los residuos del detergente.
- 5.2.6** Espere a que el vehículo esté seco para su uso.
- 5.2.7** Documentar cualquier tipo de Incidente relacionado al incumplimiento con este proceso.

5.3 Limpieza y Desinfección de los Vehículos de la Uesvalle ante el Covid-19

- 5.3.1** Una vez finalizado el paso # 5.2.7 espere de 5 a 10 minutos para que el exceso de agua haya drenado.
- 5.3.2** Con los elementos de protección colocados comience el proceso de desinfección en todas las llantas, cajón por dentro y cabina con una baja presión de agua o alcohol, de manera que el desinfectante pueda penetrar a las áreas a desinfectar.
- 5.3.3** Dejar unos 5 minutos para que se pueda eliminar el mayor número de microorganismos.
- 5.3.4** Proceda con el enjuague.
- 5.3.5** Una vez finalizado el enjuague deje secar al sol.
- 5.3.6** El vehículo estará listo para su uso una vez esté completamente seco.
- 5.3.7** Remueva el equipo de protección personal y realice el lavado de manos.

	PROTOCOLO PARA LA LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LOS VEHÍCULOS DE LA UESVALLE ANTE EL COVID-19	CÓDIGO:	G-GR-01
		VERSIÓN:	1.0
		FECHA	13/abr/2020
		PÁGINA:	3 de 3

6. NORMATIVIDAD

- Circular Externa No. 0000005 DE 2020 del Ministerio de Salud y Protección Social (E) Directora General de Instituto Nacional de Salud Ley 594 de 2000 del AGN.
- Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (nCoV-2019) a Colombia

7. NOTAS DE CAMBIO

FECHA	VERSION INICIAL	MOTIVO DEL CAMBIO Y NUMERALES MODIFICADOS	VERSION FINAL
13/abr/2020	0.0	Se crea el documento de acuerdo al Manual de bioseguridad para prestadores de servicios de salud que brinden atención en salud ante la eventual introducción del nuevo coronavirus (nCoV-2019) a Colombia.	1.0

8. APROBACIÓN

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre:	Libardo Osorio Tovar	Fernando Girón Vanderhunk	Fernando Girón Vanderhunk
Cargo:	Profesional Universitario	Subdirector Administrativo	Subdirector Administrativo
Fecha:	13/abr/2020	13/abr/2020	13/abr/2020
Firma:	Original Firmado	Original Firmado	Original Firmado